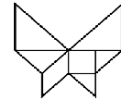


CONVOCATORIA OFICIAL CURSO 2025-26

CONVOCATORIA:	OFICIAL 1ª	JUNIO	
ASIGNATURA:	DIBUJO TÉCNICO II – ESCENOGRAFÍA - SEGUNDO		
PROFESOR-A:	JOSÉ LUIS FELIÚ CERVI		
CONTENIDOS DE LA PRUEBA			
TEÓRICO/PRÁCTICO			PONDERACIÓN %
<p>Prueba de conocimientos sobre los sistemas diédrico y cónico de representación gráfica; y sobre el uso de los programas <i>AutoCAD</i> y <i>SketchUp</i>: Trabajos realizados por el alumnado en los que conste el conocimiento y manejo de los conceptos y las herramientas especificadas en el punto 3 de la Guía docente: Contenidos.</p> <p>Se entregarán tres ejercicios (Asignados por el profesor con al menos 30 días de antelación) en archivo <i>AutoCAD</i> y en PDF, y uno de ellos además en lámina de papel con formato A3.</p> <p>Se entregará un ejercicio de modelado en <i>SketchUp</i>. (Elegido por el propio alumnado).</p>			50 %
<p>Examen presencial: conocimientos de <i>AutoCAD</i>.</p> <p>- En el tiempo estipulado, el alumnado deberá:</p> <p>1º. Resolver un problema de perspectiva cónica, utilizando para ello el programa <i>AutoCAD</i>.</p> <p>2º. Realizar el diseño escenográfico de una escena teatral, utilizando el programa <i>SketchUp</i>. Este diseño estará basado en unas premisas dadas por el profesor.</p> <p>Ambos ejercicios deberán entregarse a través de correo electrónico; tanto los ejercicios en el programa respectivo, como sus soluciones en PDF. El examen se realizará íntegramente, utilizando (al menos que haya problemas evidentes) los ordenadores propios de la ESAD.</p>			50 %
CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
TEÓRICO/PRÁCTICO			PONDERACIÓN Puntos
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y entender el sistema diédrico como herramienta de representación gráfica. 			2
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer, entender y saber desarrollar la perspectiva cónica como herramienta de diseño. 			3
<ul style="list-style-type: none"> • Saber utilizar los programas de diseño <i>AutoCAD</i> y <i>SketchUp</i>. 			3
<ul style="list-style-type: none"> • Entender y valorar la necesidad de entregar de manera correcta y completa, una lámina de dibujo técnico, tanto en papel como en digital. 			2



REQUISITOS Y /O PUNTUALIZACIONES

Junto a los criterios mencionados anteriormente, también se tomarán en cuenta los reflejados en el Decreto 259/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Arte Dramático en Andalucía (BOJA nº 165, de 23 de agosto de 2011). Anexo III Criterios de Evaluación:

CRITERIOS GENERALES: CEG1, CEG3, CEG4, CEG6, CEG7.

CRITERIOS TRANSVERSALES: CET1, CET2, CET3, CET4, CET6, CET7, CET8, CET9.

CRITERIOS ESPECÍFICOS: CEE1, CEE2, CEE3, CEE4.

Firmado:

JOSÉ LUIS FELIÚ CERVI, profesor de la asignatura.

Sevilla, a 06 de marzo de 2026